

“De la Huerta a la Olla” Una experiencia de economía popular y solidaria

Ageitos Paola. paolaageitos@gmail.com
Garcia Aaron. aaronalejogarcia@outlook.com.ar
San Martin Gonzalo. gonzalosaulsanmartin@gmail.com
Secchi Juan Cruz. secchi54@gmail.com
Viscardi Maria Laura. mlviscardi@gmail.com

M20

ET3

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se encuentra enmarcado en una experiencia de proyecto de extensión de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, cuyo surgimiento fue a raíz de una demanda realizada por la comunidad durante el proceso de prácticas de formación pre profesional de estudiantes de la Catedra de Trabajo Social II.

La existencia en el barrio de Los Hornos de numerosos comedores y copas de leche permitió a los estudiantes desnaturalizar la inseguridad alimentaria que atraviesa a la comunidad y poner en tensión las estrategias de organización que se llevan a cabo para dar una respuesta ante la vulneración constante del derecho a la alimentación, que se profundizó en contexto de pandemia. Ante la problemática de que cada vez más familias no lograban cubrir sus necesidades básicas, los estudiantes de la Catedra de Trabajo Social II en conjunto con las compañeras del comedor realizaron una huerta comunitaria, siendo su objetivo principal incluir verduras en las ollas populares, recuperando saberes que tienen las compañeras con el objetivo de que en un futuro sean ellas las que repliquen la experiencia en el barrio creando talleres de huerta donde existan comedores comunitarios o copas de leche.

Se intenta recuperar a través de esta experiencia prácticas de trabajo social comunitarias, llevadas a cabo en el territorio vinculadas a asistencia directa, recreación y esparcimiento de niños, acompañando a la escolaridad, promoción y cuidado de la salud. Todas ellas confluyeron en el proyecto de extensión “De la huerta a la olla” incorporando de manera integral el impacto en otras dimensiones de la vida cotidiana de las familias del barrio. La confluencia de estos antecedentes favoreció la implementación del proyecto recuperando procesos de educación popular de adultos y niños, las prácticas vinculadas al mejoramiento de la salud de la salud y las prácticas vinculadas al mejoramiento de la salud sirvieron de marco de referencia para pensar el proyecto vinculado a los derechos humanos de las personas.

TODO BARRIO ES SINGULAR PERO EL HAMBRE NO ENTIENDE DE ESO

El barrio donde se encuentra la institución donde se desarrolla la experiencia lleva el nombre “Las Chacras”, delimitado entre las calles 56 a 60 y 163 a 161. Esta denominación se le otorgó por desconocer la existencia de una reciente población en

esas tierras, ya que las consideraban como chacras de cultivo. La población del mismo, hoy está compuesta por migrantes de Paraguay, Bolivia, como de distintas regiones del país como Santiago del Estero, Misiones, Entre Ríos, Santa Fe y Tucumán.

Los estudiantes realizaron su proceso de Prácticas Pre profesionales de la Cátedra de Trabajo Social II en el comedor "Hacia las Puertas del cielo" ubicado en la calle 162 y 57 la institución surgió en el año 2003 a partir de la organización de los vecinos, enmarcada en un contexto de crisis social. Se trata de una institución que se nutre mediante donaciones de alimentos no perecederos suministradas por organizaciones políticas (Movimiento Evita) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A su vez el Movimiento Evita, a través de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), aporta recursos materiales y humanos para el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad.

La conducción de la institución está a cargo de referentes que alternan su responsabilidad año a año. Sin embargo, las actividades que se desempeñan en el lugar están dirigidas principalmente a la satisfacción de necesidades alimentarias de niños y jóvenes y, en segunda instancia, a la atención y apoyo escolar del mismo grupo etario. Por otra parte, también se desarrollan espacios de recreación (taller de manualidades/artesanías) y se ofrecen viandas (almuerzo y/o cena). Además, se realiza un servicio de autogestión que es utilizado como sustento para la organización, en el cual se venden productos de panadería.

En cuanto a la dinámica que se establece entre la institución y los niños y jóvenes, se expresa en que la referente está abocada a la parte administrativa, delegando la responsabilidad del cuidado de aquellos en el personal que ofrece la CTEP, asignándoles un "sueldo complementario" a estas personas, a cambio de que contribuyan con su trabajo en el comedor.

En el marco de la territorialización de la acción colectiva de las últimas décadas en el barrio de Los Hornos, resultan fundamental comprender los procesos de asentamientos informales y de autoconstrucción o autoproducción, entendiendo que estos procesos se enmarcan en una escala local, y con actores territoriales o que se conforman como tales a lo largo del proceso tal es el caso del barrio donde se encuentra inserto el comedor. Varela y Cravino (2004) denominan formas o modalidades de hábitat popular al conjunto de prácticas habitacionales de los sectores populares en todo su abanico, urbanizaciones informales, situaciones de tenencia extra legal como las ocupaciones de viviendas o construcciones vacantes, formas de autoconstrucción en lote propio, barrios por cooperativistas o por ONGs, conventillos, hoteles, pensiones, conjuntos habitacionales construidos por el Estado, etc. Considerando los aportes de Merklen (2005) la demarcación territorial inscribe a lo "local" en ser fuente de cohesión, dada la identificación de un grupo, donde los habitantes se definen a sí mismos como pertenecientes a él, explicitando su apego territorial. El territorio es de este modo una fuente de identidad colectiva al otorgar prestigio y organizar normas comunes alrededor de la pertenencia local.

El impacto y las consecuencias de un modelo neoliberal con un Estado ausente en políticas públicas permanecen aún hoy en el territorio, donde se visibiliza la implementación de estrategias de supervivencia tales como: ferias americanas -Av.

60 y 162 y 162 bis y 57-, kioscos, almacenes, reparación de electrodomésticos, peluquerías, venta de artículos de limpieza –Av. 60 y 162- entre otros; todos ellos dentro de sus viviendas, en nuestra consideración dichas estrategias permiten apaciguar el impacto de éste modelo en su vida cotidiana a la hora de satisfacer sus necesidades.

DE LA HUERTA A LA OLLA

Desde la Catedra de Trabajo Social II se planificó de manera conjunta con las integrantes del comedor una estrategia de intervención para la demanda que consistió en la realización de una huerta dentro de los espacios verdes del comedor con el objetivo de poder incluir verduras a las comidas realizadas para la comunidad ya que las mismas cuentan con alto porcentaje de harinas y nada de verduras y carne ,esto culminó en la creación de un proyecto de extensión de la Catedra que fortalece los lazos construidos. Previo a todo, fue necesario articular con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP para conseguir las semillas e información acerca del calendario de siembra.

El proceso de la huerta junto a les niños del comedor comenzó a formando canteros en la tierra donde se plantarían las semillas, explicando que la tierra es un recurso importante para todo barrio o comunidad y que apropiarse de ella les empodera para desarrollar actividades que fomenten la economía popular. Entendemos a ésta como una respuesta a la crisis de integración social de una sociedad capitalista que resalta la necesidad de activar las capacidades de todas las personas excluidas del trabajo y proporcionan el desarrollo de lazos sociales vinculados a la satisfacción de una amplia variedad de necesidades materiales, sociales y la recuperación de los derechos, trabajando desde el Trabajo Social el sentido de pertenencia de les niños con la huerta y el trabajo con la tierra, partiendo de comprender a la soberanía alimentaria como el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional.

SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Tomamos las necesidades humanas básicas podemos en referencia con el texto de Potyara A. Pereira (2000) que las identifica como aquellas que en el caso de no ser adecuadamente satisfechas, pueden ocasionar serias pérdidas en la vida material y social de los sujetos. Es decir, impactos negativos que impiden la posibilidad de los seres humanos de vivir física y socialmente en condiciones de poder participar activa y críticamente. Además, la autora, entiende que las necesidades humanas básicas son objetivas y universales; objetivas porque no dependen de preferencias individuales y universales porque la concepción de serias pérdidas que deriva de su inadecuada satisfacción ocasiona los mismos daños en todos los individuos.

Según Merklen, Denis (2005) el territorio puede ser una fuente de cohesión social y por ende de poder, cuando los individuos de un barrio se apoderan de los recur-

Los territorios generan que el territorio de esa comunidad adquiera cierto poder permitiendo una unión y organización entre los individuos involucrados. En este sentido reforzamos el lugar de las organizaciones comunitarias que ofrecen un marco de apoyo y contención, adquiriendo un papel fundamental en las estrategias familiares de reproducción y en la incorporación de las familias a un espacio de pertenencia que trasciende lo doméstico y posibilita su inscripción comunitaria.

LA PANDEMIA AZOTÓ LA HUERTA

Ante el decreto del poder ejecutivo declarando el aislamiento social, preventivo y obligatorio con el objetivo de evitar la propagación del virus Covid-19, se suspendieron inicialmente en el comedor las actividades presenciales y se organizaron acciones que posibiliten garantizar la asistencia alimentaria, modifican acciones para el acompañamiento de situaciones vinculadas a salud mental. El incremento de la demanda, les presenta la necesidad de diseñar estrategias solidarias y de vinculación con otras organizaciones e instituciones para poder implementar la entrega de viandas. En este sentido, al crearse el comité de crisis en la Ciudad de La Plata donde el Consejo Social de la UNLP fue un actor fundamental, se garantizó la participación de las compañeras referentas. Desde el proyecto de extensión se realizó una colecta de alimentos, el área de Trabajo Social brindó elementos de limpieza y el Centro de extensión Comunitaria realizó aportes de verduras, elementos de higiene y máscaras que permitieron respetar los protocolos de cuidados. A pesar de las complicaciones del contexto, se sostuvo la comercialización de las mermeladas que las compañeras producían y la ganancia se utilizó en la compra de materiales para el mejoramiento del comedor, ya que el impedimento de realizar su changa diaria, muchas familias se quedaron sin el único ingreso económico y los comedores y merenderos se convirtieron en esenciales brindando alimentos.

Durante el año 2020 les extensionistas crearon un puente de acceso a las políticas brindadas por el Estado Nacional como paliativo de esta crisis, colaborando para la inscripción Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y en la distribución de la tarjeta alimentar en la comunidad, como también acompañando las trayectorias educativas de la niñez que asiste al comedor, ya que es poco el porcentaje de familias que cuenta con conectividad. Todas estas acciones se continúan realizando durante el trayecto de este año, solo que aún no se ha decretado ningún sostén económico extra por parte del Estado Nacional, aunque amplió la edad beneficiaria de la tarjeta alimentar e incrementó el monto de la Asignación Universal por Hije.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se desprende del trabajo, el territorio es una construcción social, una valoración, un espacio como dice Ocampo Marín (2007) tatuado por la historia y la cultura, que se construye a través de la historia y la cultura, que se construye a través de prácticas, estrategias, percepciones y las maneras de interpretarlos que tienen los sujetos que lo constituyen. En este marco cobran significación las redes que se

construyen en el territorio y en ellas el encuentro con las intervenciones del Trabajo Social.

Los integrantes de esta experiencia entendemos que parte integral para lograr el avance hacia una creciente capacidad de autoabastecer el comedor depende de aplicar formas de producir que refuercen los procesos naturales de regeneración del potencial productivo de las compañeras, donde la intervención de trabajo social aparece enriquecedora y fundamental.

En este sentido, la soberanía alimentaria es puesta aquí a disposición del empoderamiento de las compañeras que desarrollan el comedor en la vida cotidiana, recuperando sus saberes y replicando su experiencia.

De este modo se propone una estrategia que permita distinguir de donde provienen los alimentos, el cuidado del suelo, las condiciones en que se producen y distribuyen, evitando efectos destructivos para el medio ambiente. El horizonte está puesto en mejorar la capacidad de gobernación y cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento de instituciones y organizaciones locales mejorando la calidad de vida, partiendo de la participación de la comunidad, desarrollando formas de cooperación para la realización de todas las actividades productivas y de mantenimiento.

Por último se propone reflexionar acerca del contexto socio histórico donde a partir del año 2015 las políticas implementadas en el gobierno del Presidente Macri han causado una profunda recesión en las comunidades y Los Hornos no fue la excepción. La pandemia nos encontró recuperándonos de un tejido productivo destrozado, efectos dramáticos sobre el trabajo autónomo y la inexistencia del trabajo en relación de dependencia con un alto porcentaje de despidos.

Todo esto implica la necesidad de exigir un plan especial de apoyo para que los efectos de la pandemia y la crisis no recaiga nuevamente sobre la comunidad más vulnerada. En cualquier caso, la discusión debería estar centrada en las medidas concretas de apoyo social para evitar que nuevamente las consecuencias de esta crisis la paguen los de abajo, porque, en definitiva, la vida de muchos más de los que se verán afectados por el covid19 es lo que está en juego. Es por tal que apostamos al aporte de la soberanía Alimentaria, ya que engloba una estrategia que propone y describe esfuerzos de la comunidad para asegurar su derecho a alimentarse con base a su propia alimentación, siendo el horizonte el intercambio de las producciones en un mercado popular en un enfoque que privilegia la colaboración y la solidaridad de los habitantes de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- CRAVINO, Cristina: "El barrio concebido como comunidad. Reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales". En Cuaderno Urbano Núm.4, (pp75-98), Resistencia, Diciembre, 2004.
- HELLER AGNES: "Historia y vida cotidiana". (Pág. 39-69). Colección Enlace, Grijalbo, 1970.
- FACOL, Ana Inés: "Violación a los derechos humanos en niños y jóvenes: cuerpo

y palabra”, 2002.

- ROSSET, Peter: “Soberanía alimentaria: reclamo mundial del movimiento campesino”, Artículo Académico, 2004.
- OCAMPO, José Fernando. La filosofía política en el fundamento de la teoría del desarrollo económico. En publicación: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía. Hoyos Vásquez, Guillermo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. 2007. ISBN: 978-987-1183-75-3. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hoyos/06Ocampo.pdf>
- PEREIRA, Potyara: “Necesidades Humanas: para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia”. Cap. VI. Cortez Editora, San Pablo, Brasil. 2000.
- MERKLEN, Denis: “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Cap. V. Editorial Gorla. Bs. As. 2005.